

GACETA PARLAMENTARIA

**Comisión Instaladora para la
Toma de Protesta e Instalación de la LXIII Legislatura
LXIII Legislatura 29 de agosto 2018
No. de Gaceta: LXIII29082018**





**CONTROL DE ASISTENCIAS
 COMISION INSTALADORA
 CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXII LEGISLATURA**

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

FECHA		29
NUMERO DE SESION		EXT. 2
1	Dip. Juan Carlos Sánchez García	✓
2	Dip. Yazmín del Razo Pérez	✓
3	Dip. Humberto Cuahutle Tecuapacho	✓
4	Dip. Floria María Hernández Hernández	✓
NOTA: (X) El diputado que se encuentra ausente durante la sesión (P) Permiso (F) Falta (R) Retardo		

**CONTROL DE ASISTENCIAS
TOMA DE PROTESTA DE LA LXIII LEGISLATURA**

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	29
	NÚMERO DE SESIÓN	Extraordinaria
No.	DIPUTADOS	
1	Luz Vera Díaz	✓
2	Michelle Brito Vázquez	✓
3	Víctor Castro López	✓
4	Javier Rafael Ortega Blancas	✓
5	Mayra Vázquez Velázquez	✓
6	Jesús Rolando Pérez Saavedra	✓
7	José Luis Garrido Cruz	✓
8	Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzi	✓
9	María Félix Pluma Flores	✓
10	José María Méndez Salgado	✓
11	Ramiro Vivanco Chedraui	✓
12	Ma. De Lourdes Montiel Cerón	✓
13	Víctor Manuel Báez López	✓
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	✓
15	María Ana Bertha Mastranzo Corona	✓
16	Leticia Hernández Pérez	✓
17	Omar Milton López Avendaño	✓
18	Laura Yamili Flores Lozano	✓
19	Irma Yordana Garay Loredo	✓
20	Maribel León Cruz	✓
21	María Isabel Casas Meneses	✓
22	Luz Guadalupe Mata Lara	✓
23	Patricia Jaramillo García	✓
24	Miguel Piedras Díaz	✓
25	Zonia Montiel Candaneda	✓

Votación

Total de votación: 25 A FAVOR	0 EN CONTRA
<p>1. Declaran aprobación para conformar y presidir la MESA DIRECTIVA de este Congreso del Estado, durante el primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio legal de la SEXAGESIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, que comprende del treinta de agosto al 15 de diciembre de 2018, por mayoría de votos.</p>	

	FECHA	09
	NÚMERO DE SESIÓN	25
No.	DIPUTADOS	
1	Luz Vera Díaz	✓
2	Michelle Brito Vázquez	✓
3	Víctor Castro López	✓
4	Javier Rafael Ortega Blancas	✓
5	Mayra Vázquez Velázquez	✓
6	Jesús Rolando Pérez Saavedra	✓
7	José Luis Garrido Cruz	✓
8	Ma. Del Rayo Netzahuatl Ilhuicatzí	✓
9	María Félix Pluma Flores	✓
10	José María Méndez Salgado	✓
11	Ramiro Vivanco Chedraui	✓
12	Ma. De Lourdes Montiel Cerón	✓
13	Víctor Manuel Báez López	✓
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	✓
15	María Ana Bertha Mastranzo Corona	✓
16	Leticia Hernández Pérez	✓
17	Omar Milton López Avendaño	✓
18	Laura Yamili Flores Lozano	✓
19	Irma Yordana Garay Loredó	✓
20	Maribel León Cruz	✓
21	María Isabel Casas Meneses	✓
22	Luz Guadalupe Mata Lara	✓
23	Patricia Jaramillo García	✓
24	Miguel Piedras Díaz	✓
25	Zonia Montiel Candaneda	✓

ACUERDO

PRIMERO. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 párrafos cuarto y quinto, 42 párrafo primero y 45 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 9 fracción III, 10 apartado B fracción VII, 42 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, y 27 del Reglamento Interior del Congreso, se elige a los ciudadanos diputados que integrarán la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, que comprende del treinta de agosto al quince de diciembre del año dos mil dieciocho, para quedar como sigue:

Presidente:	Dip. Luz Vera Díaz
Vicepresidente:	Dip. Laura Yamili Flores Lozano
Primer Secretario:	Dip. María Ana Bertha Mastranzo Corona
Segundo Secretario:	Dip. Leticia Hernández Pérez
Primer Prosecretario:	Dip. María Isabel Casas Meneses
Segundo Prosecretario:	Dip. Luz Guadalupe Mata Lara

SEGUNDO. Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Dado en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, en la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, a los veintinueve días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.

C. JUAN CARLOS SÁNCHEZ GARCÍA

DIP. PRESIDENTE

C. YAZMÍN DEL RAZO PÉREZ
DIP. SECRETARIA

C. HUMBERTO CUAHUTLE TECUAPACHO
DIP. SECRETARIO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL PARRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, CIUDADANOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA RINDEN PROTESTA.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 20 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO “SE DECLARA LEGITIMA Y SOLEMNEMENTE INSTALADA LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA” QUE FUNGIRÁ A PARTIR DE LAS CERO HORAS DEL DIA TREINTA DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 38 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA; 3 Y 20 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO.

